



1. CONVOCATORIA

La Real Federación Gallega de Vela convoca un curso de formación de **OFICIAL AUTONÓMICO** de vela.

2. COMPETENCIAS

Acredita tener los conocimientos necesarios para ser el responsable de la dirección técnica de las regatas, las pruebas en el agua, gestión de resultados, admisión de inscripciones, gestión de la oficina de regatas, así como, en general de todo aquello que no esté reservado a los árbitros y jueces.

3. INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS

- Poseer licencia en vigor de deportista o técnico de la RFG Vela
- Ser mayor de edad o tener 16 años cumplidos y presentar autorización paterna.
- 100% asistencia al curso.
- Asistencia al 100% de las 20 horas presenciales de duración del curso.
- Superar el examen final. El examen será principalmente tipo test y habrá que superar un 65% para obtener la calificación de APTO.
- Hacer **tres regatas como oficial en prácticas** (al menos dos de vela ligera) tutelado por un oficial nombrado en alguna de las regatas del calendario de la RFGV, para que la práctica sea válida se deberá contar con informe favorable del tutor. Además **completar al menos una regata**, en la organización de la cual participe la RFG Vela, en la que actúe en **funciones de Oficial Principal de Regatas**, bajo la supervisión del propio Oficial Principal.
- Inscripción y pago a través de la plataforma Escora
<https://escora.rfgvela.es/course/curso-oficial-de-regatas-autonomico->
- Presentar el primer día de curso fotografía tamaño carnet, fotocopia del DNI y autorización padre, madre o tutor en el caso de menores de edad.

5. LUGAR Y FECHAS DEL CURSO

Fechas y lugar:	28 de febrero y 1 de marzo de 2026 en el Centro Galego de Vela (Vilagarcía de Arousa)
Fecha tope de inscripción	20 de febrero de 2026
Horario:	De 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 de cada día.
Publicación de notas:	Se enviarán personalmente a cada uno de los inscritos.

6. PRECIO

El precio del Curso será de 100 euros.

7. ALOJAMIENTO

Podrá solicitarse alojamiento gratuito, hasta completar las plazas disponibles, en el Centro Galego de Vela enviando un correo electrónico a centrogalegodevela@fgvela.com

8. LENGUAJE INCLUSIVO

En virtud del principio de economía lingüística, todas las denominaciones en género masculino que hacen referencia a colectivos de personas en la presente Convocatoria, se entenderán referidas a su correspondiente femenino con estricta igualdad en sus efectos.